

Proyecto GEISA: GEstión Integrada de Sinónimos y Antónimos

Investigador Principal: O. Santana. Colaboradores: J. Pérez, S. Santos, G. Rodríguez, Z. Hernández. Grupo de Investigación en Estructuras de Datos. Departamento de Informática y Sistemas. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Realización de una aplicación de gestión de sinónimos y antónimos en español que tenga en cuenta los accidentes gramaticales.

Objetivos:

- a) Selección de la cabecera del diccionario y reconocimiento de los accidentes gramaticales que la relacionan con la palabra original.
- b) Flexión del sinónimo o antónimo seleccionado.
- c) Almacenamiento estructurado de un diccionario de sinónimos y antónimos para una óptima ocupación y tiempo de respuesta.
- d) Interacción con el diccionario en un entorno amigable.

Selección de la cabecera del diccionario y reconocimiento de los accidentes gramaticales que la relacionan con la palabra original.

Por medio de un catálogo de terminaciones se extraen de la palabra original sus posibles terminaciones. Para cada una de las raíces que resultan, se lleva a cabo su búsqueda en el diccionario (organizado por raíces) y se comprueba si admite o no la terminación que supone en la palabra original; en los casos exitosos se habrán conseguido las cabeceras del diccionario y las flexiones que las relacionan con la palabra original. Debido a que la palabra original puede ser también un derivado verbal (conjugado, sustantivado, adjetivado o adverbializado) se somete al módulo de reconocimiento de verbos que averigua si es o no; en caso afirmativo, proporciona las cabeceras y las flexiones correspondientes.

Flexión del sinónimo o antónimo seleccionado.

Cuando el usuario identifique el sinónimo-antónimo apropiado se aplican por defecto las flexiones que correspondan (en caso de que no sea posible se indica la razón). Adicionalmente, se permite variar la flexión de acuerdo con las características gramaticales de la palabra elegida.

Organización del diccionario:

El diccionario se organiza por raíces. Cada cabecera consta de un vocablo, dividido en raíz y terminación principal, y de su categoría gramatical; podrá ir acompañada de sus terminaciones básicas (para cambios de género y número), de una indicación de derivación y de una lista de terminaciones alternativas (para formación de aumentativos, diminutivos, despectivos, sustantivación, adjetivación, adverbialización o pronominalización). De esta forma se dispone del conocimiento necesario para la flexión.

Interacción con el diccionario en un entorno amigable.

En una primera fase se muestran las cabeceras que resultan de la búsqueda junto al número de sinónimos que ostentan –la cabecera más parecida a la palabra original aparece preseleccionada. El usuario, al seleccionar la que le interesa, consigue la correspondiente lista de sinónimos-antónimos y el tamaño del conjunto de los sinónimos de éstos. Mediante las listas de sinónimos o antónimos se lleva adelante la navegación de forma muy asequible al usuario.

Flexiones consideradas:

- Cambios de género y de número en sustantivos y adjetivos.
 - No cambian su morfología con el género: los sustantivos de género común, epiceno o ambiguo ni los adjetivos de una terminación.
 - Algunos sólo se usan en plural o en singular y otros son invariables respecto al número.
 - Desde el punto de vista de la sinonimia es preciso considerar que algunos sustantivos cambian su significado con el género o con el número y otros sufren heteronimia.
- Los adverbios carecen de género y número.

- Aumentativos, diminutivos y despectivos en los sustantivos y adjetivos.
- Grado superlativo del adjetivo con sus irregularidades.
- Sustantivación: Con los adjetivos que terminan en *-ble* se construyen los sustantivos terminados en *-bilidad*.
- Adjetivación: Con algunos sustantivos femeninos se construyen adjetivos terminados en *-idad*.
- Adverbialización: Con la forma femenina de los adjetivos se construyen adverbios de modo al añadir la terminación *-mente*.
- En los verbos: formas conjugadas (persona, tiempo, modo y voz); formas pronominales, sustantivadas, adjetivadas y adverbializadas.
- No se flexionan preposiciones, conjunciones, interjecciones, locuciones o frases, ni palabras de otros idiomas.

Formación de raíces y terminaciones

Se toma como raíz de una palabra la parte de la cadena de caracteres que permanece invariable frente a las posibles operaciones de flexión; en los verbos se considera la raíz gramatical —usan un módulo propio de reconocimiento y flexión. El resto de la palabra compone su terminación principal. No se consideran invariables la aparición o desaparición de la tilde, ni el cambio de su posición, así como las alteraciones morfológicas (*z* por *c*, *g* por *j*, *c* por *qu*, etc.). La raíz es vacía si la flexión de la palabra produce alteraciones en su primer carácter (en caso de aparición de una tilde) y la terminación principal lo es cuando la raíz alcance a toda la palabra (en caso de no admitir flexión). Téngase en cuenta que una forma flexionada se construye concatenando la raíz con la terminación de la flexión correspondiente.

La lista de terminaciones básicas proporciona las del masculino singular, femenino singular, masculino plural y femenino plural respectivamente —se indican oportunamente las flexiones inexistentes y las vacías. Estas terminaciones se obtienen a partir de la palabra, de la información acerca de su categoría gramatical, de su número de terminaciones, de las reglas correspondientes para cambiar el número y sus excepciones. Existen además otras listas de terminaciones análogas para la

formación de aumentativos, diminutivos, despectivos, superlativos, sustantivaciones, adjetivaciones y una sólo terminación para la adverbialización.